

# LA UNION REPUBLICANA

Año I

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCIÓN: Calle de Danús, 4, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Sábado 28 Noviembre 1896

PRECIOS DE ABONO

1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.—Ejemplar suelto, 0'05.

Núm. 101

## COMITÉ DEL PARTIDO

DE LA

## UNION REPUBLICANA DE PALMA

### DIRECTORIO

Queda convocado el Partido para la reunión que se celebrará el domingo día 29 del corriente á las 6 de la tarde en el local que ocupa el Casino, calle de Danús, núm. 4, al objeto de:

1.º Proceder á la elección de una tercera parte de los individuos del Comité para sustituir á los que deben cesar en 31 de Diciembre de conformidad á los artículos 7 y 9 del Reglamento del Partido.

2.º Acordar lo que proceda en los varios asuntos que se sometan á la deliberación del Partido.

Palma 23 de Noviembre de 1896.—El Director de turno, JOSÉ ESTADE.

## Casino

DE LA

## UNION REPUBLICANA DE PALMA

La Junta General celebrará sesión el domingo 6 de Diciembre á las seis de la tarde en el local que ocupa el Casino, calle de Danús, número 4, al objeto de:

1.º Proceder á la elección de una mitad de los individuos de la Junta Directiva para sustituir á los que deben cesar en 31 del mismo mes de conformidad al artículo 34 del Reglamento del Casino.

2.º Acordar lo que proceda en los varios asuntos que se sometan á la deliberación de la Junta.

Palma 28 de Noviembre de 1896.—El Presidente, JUAN PIÑA.

Copiamos de nuestro ilustrado colega madrileño, «La Justicia», el siguiente artículo debido á la pluma de D. Alfredo Calderón, una de las más preciadas glorias con que se honra el periodismo español:

## UN VEREDICTO

¿Mató? ¿Robó? ¿Incendió? ¿Falsificó? ¿Cometió estupro, adulterio ó incesto? Manchó la honra ajena con torpe injuria ó con calumnia vil? ¿Traicionó á la patria y puso en riesgo la seguridad del Estado? No; Fernando Lozano, incapaz de cometer ninguno de esos actos, escribió un artículo. Por este delito el director de «Las Dominicales» ha sido condenado á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión, 250 pesetas de multa, costas y accesorias.

Herido de veintidós puñaladas, aún se mantenía el gran César, firme y enhiesto, desafiando á sus asesinos. Sólo cuando vió alzarse contra él la mano armada de Bruto, su protegido, su hijo, cubrió su rostro con la toga y cayó pronunciando aquel memorable *tu quoque*. Matóle la ingratitud, no el puñal. Murió por deslealtad del afine, no por el odio de los enemigos. Algo semejante á ese sentimiento es el que nos inspira el contemplar al Jurado constituido en órgano de la saña, de la reacción contra la libertad del pensamiento. Porque, por increíble que ello parezca, la condena que ha recaído sobre «Demófilo» se debe á un veredicto condenatorio del Jurado.

Al castigar con bárbaras penas los supuestos delitos de opinión, pueden al menos los jueces de derecho alegar el imperativo absoluto de la ley, de cuyas declaraciones una torpe organización jurídica los convierte en pasivos instrumentos. «Dura lex sed lex.» Como el juzgador juzgando no tiene libertad, no es responsable de sus juicios. Si la aplicación del derecho escrito engendra la iniquidad, allá se las hayan la conciencia pública y privada con el legislador. Ese es el único á quien toca responder. Esclavo de la letra, el juez no tiene otra misión sino la de aplicarla. Imputarle las consecuencias valdría tanto como acusar de homicidio al volante de la máquina que descuartiza y tritura.

¡Pero el Jurado! Órgano de la conciencia pública, que debe estar fielmente reflejada en la conciencia de cada uno de sus miembros, el tribunal popular es plenamente libre en la enunciación de su veredicto. Su independencia es absoluta, sólo á la justicia eterna debe cuenta de su decisión. No hay poder alguno en el Estado que ejerza tan completa, tan omnimoda soberanía. La ley misma se pliega ante sus resoluciones y la propia voluntad del legislador sucumbe ante la suya. Así lo ha impuesto la libertad, así lo ha querido de democracia, fiadas en el instituto sano é infalible de la natural equidad, poniendo la suprema garantía del derecho de cada ciudadano en la conciencia de los demás, deseosas de restaurar el libre juicio que nace del sentido moral sobreponiéndole á la seca rutina de los formalismos jurídicos y de hacer también predominar, en esta santa religión de la justicia, sobre la letra que mata, el espíritu que vivifica.

¡Y ese jurado, órgano de la conciencia pública, se vuelve contra la conciencia pública, para restablecer en nuestros tiempos los negros y tristes días de las persecuciones dogmáticas! ¡Ese jurado sanciona con su veredicto la denuncia de una sociedad de inquisidores anónimos que no tienen siquiera el valor de sostener su acusación! ¡Ese jurado autoriza la aplicación de una legislación draconiana incompatible con todo sentimiento de equidad! ¡Ese jurado entiende que la conciencia jurídica de la sociedad española encuentra justo de que un periodista vaya á presidio como un ladrón, como un incendiario, como un homicida, por haber escrito un artículo! Quien quiera que le haya formado, como quiera que haya sido constituido, ese jurado acaba de dar á la institución del jurado un golpe de muerte. Porque ¿que es, qué representa, qué significa, para qué sirve el tribunal popular sino es, significa y representa la justicia ante y hasta contra la ley, y sino sirve para amparar al derecho enfrente de los excesos del poder?

Queremos creer que el sueño de los ciudadanos que dictaron tal veredicto habrá sido desde entonces intranquilo, inquieto y turbado. No estamos ya en los tiempos en que bastaba invocar el nombre de Dios para extinguir la humanidad en el corazón de los hombres y en que un reverendo dominico, bien alimentado, dormía á pierna suelta después de un auto de fe, descansando sobre la almohada de su conciencia religiosa en cuyo espejo resultaban convertidas en merecimientos las más espantosas crueldades. Llevar á presidio á un hombre honrado, introducir la desolación en un hogar amoroso, donde se practica el culto á la virtud, poner en riesgo de disolución á una familia y en contingencia de miseria y desamparo á purísimas é inocentes criaturas,

no son pecados veniales á la luz de la timorata y encogida conciencia de nuestro siglo, al cual falta aquella fe robusta que en un tiempo encendió las hogueras. Digan ellos lo que quieran, aun los más fanáticos han de encontrar algo fuerte el procedimiento, por más que de él pueda resultar para los piadosos el beneficio incomparable de acallar una voz importuna y dar airada muerte á una publicación que estorba.

Aquí, donde todos nos conocemos ¿hay alguien que ignore quien es Demófilo, el constante, el infatigable, el ardiente, el heroico adalid del libre pensamiento? ¿Hay alguien que desconozca su carácter, sus costumbres, la integridad de su conducta, la intachable pureza de su vida? La gazmoñería le calificará de impío, la hipocresía de peligroso, el cobarde egoísmo que ahora llaman prudencia, de utopista, soñador y alucinado. Pero será difícil encontrar, fuera de los miembros del Jurado que le han declarado culpable, una docena de españoles, en el pleno goce de su buen sentido, que, puesta la mano sobre el corazón, afirmen en conciencia que hombre tal es delincuente y merece pena. A menos de que en esta especie de terremoto moral en que vivimos anden ya las cosas de tal suerte trocadas que deba ser el presidio el albergue de los hombres de bien.»

Impasible, indiferente dejará la prensa en su casi totalidad consumarse un hecho semejante sin acompañarle siquiera de un comentario, cuanto más formular contra él su enérgica y viril protesta. Temerían sus órganos más perspicuos incurrir en el anatema del levitismo, parecer contagiados de herejía, y verse señalados por el dedo de los fariseos como enemigos de Dios y de sus santos. A la sombra de tales desmayos, la reacción triunfa y se entroniza. ¿Qué aguarda el amo que nos ha de esclavizar? La nación está ya perfectamente en sazón y madura para la servidumbre.

ALFREDO CALDERÓN.

## Sección neutral

### EL GÉNESIS DE LA TIERRA Y DE LA HUMANIDAD

XVII

Yo oí su palabra: yo recogí su luz.  
Oid la palabra de Jesús el Cristo;  
Bienaventurados los pobres de espíritu;  
Bienaventurados los mansos;  
Bienaventurados los que lloran;  
Bienaventurados los que padecen hambre y sed de justicia;  
Bienaventurados los misericordiosos;  
Bienaventurados los pacíficos;  
Bienaventurados los limpios de corazón;  
Bienaventurados los que padecen persecución por causa de la justicia de sus obras;  
Porque el nombre de ellos escrito está en el gran libro de la vida, y el juicio de ellos en el corazón y en las manos de ellos.  
Dios es la fuente de la vida:  
Y vosotros habeis recibido el don de la vida, principio de la felicidad inmortal.  
Si sois, por Dios sois: si sentís, por Dios sentís: si queréis, por Dios queréis: si amáis, ¡por Dios amáis:  
Amad á Dios sobre toda la creación; porque si Dios no fuese, no sería la creación, ni tampoco vosotros en la creación.

Mas á Dios debéis amarle en espíritu; porque Dios es espíritu, y su ley la verdad, y quiere que los que le amen, le amen en espíritu y en verdad.

El nombre de Dios, en lo más sagrado de vuestra alma; porque sobre vosotros está Dios, y sobre el sol que os alumbrá, y sobre la ley del universo.

Dios es vuestro padre.

En vuestras necesidades llamad á vuestro Padre; y vuestro Padre, que ve vuestras necesidades, responderá á vuestro llamamiento:

Y responderá siempre que le llamareis del fondo de vuestras almas.

Si alguno os dijere: «Dios no oye sino á sus elegidos», decidle ¿y quienes son sus elegidos?

Porque en el reino de Dios los primeros serán los postreros, y los postreros los primeros:

El Padre distribuye por igual su amor, y oye compasivo los sollozos de los pequeñuelos:

El Padre no dejará defraudado al que dijere de su corazón: ¡Padre mio!

Todos sois hijos de Dios; y Dios no excluyó desde la eternidad á ninguno de sus hijos.

El que rechaza el don de Dios, en su pecado su castigo, y en su reconocimiento su prueba; y ninguno entrará en el reino de los cielos, sino aquel que triunfará de la prueba en el renacimiento.

Vosotros habeis sido, y vuestros padres volverán á ser.

Hoy el mundo puede llevar estas cosas, que no podían llevar los maestros en Israel.

Y otras cosas no las puede aún llevar el mundo: Mas el evangelio será siempre la luz.

El que tenga oídos, que oiga:

Porque en verdad os digo, que muchos tienen los ojos en el orgullo y no ven, y los vidos en la soberbia de su corazón, y no entenderán la palabra;

Y dirán: Obra es y espíritu de Beelcebub,

Como lo dijeron del Hijo del hombre.

Oid la palabra:

Todos los días son de Dios; porque Dios hizo la sucesión y estableció la luz:

Por tanto, honrad al Señor vuestro Dios todos los días, y clamad á sus pies: ¡Padre nuestro, Padre nuestro!

Porque el Señor oye las súplicas de los afligidos, el sábado y el domingo.

No preguntéis; ¿Que día es y adoraré al Señor? Porque el Señor no pregunta el día, cuando le clamáis: ¡Padre! ¡Padre!

Honrad, pues, á Dios todos los días.

La honra de Dios, en la mansedumbre, en la humanidad de corazón, en la pureza de sentimientos, en la caridad y en la justicia; y la gloria de Dios, en el cumplimiento de la ley.

Guardad estas verdades, y guardaréis el sábado.

Y si el sábado vuestros hijos os piden pan, buscad en sábado el pan de vuestros hijos, y guardaréis el día del sábado.

El sábado es el día en que se obra la virtud: y el sábado en que no se obra la virtud, no es sábado.

Esta es la palabra de Jesús el Cristo en el primer mandamiento.

(Se continuará.)

## ESTUDIOS ORTOGRÁFICOS (1)

(Continuación)

La facilidad que caracteriza á la práctica de este proyecto ortográfico, reformado cual acabo de esponer, es tanta, que basta una ligera copia de cualquier escrito, bajo las bases establecidas, para que impresionándose de ellas, con desconocida prontitud i admirable facilidad, se llegue á olvidar lo antiguo, recordando solo lo nuevo. Este hecho mudo, dice en su abono más que los más pomposos anuncios i los más popularizados prospectos.

La verdad es siempre una, i ésta prevalece por

(1) Véase al número 83.

sobre todo. Ciertos es, que tal revolución en nuestros escritos, pánico causaría á los tímidos i á los anticuados, pero nunca debe de ser bastante, el miedo infundado, para que por él nos hayamos de ver privados de conseguir una mejora tan notable; pues así como no hubo inconveniente en plantear el sistema monetario decimal para hacer desaparecer la molesta contabilidad de reales i maravedises, del modo mismo con decisión i empeño, débese de gestionar para que la ortografía sea perfecta.

Que se necesita algun tiempo para conseguir el fin propuesto i para que se arraigue, i que no cabe dudar, eso no dice más, que debe comenzarse pronto, para alcanzar antes el fin.

La apatia general de los que dicen que nuestra ortografía es mala, pero que no por ello se deciden á dar un paso siquiera en su mejora, en su adelantamiento ó en la reforma de lo mismo que ellos tildaron por malo, aunque en ello les fuere su misma felicidad es un crimen, i debe de remediarse.

No es correcto tampoco el decir de algunos, yo me cuido á lo que me enseñan pues si esto no conviene con nuestro raciocinio, jamás debemos servilmente someternos al adagio de *Magister dixit*, sino que con prudencia, con discernimiento, con consejos desapasionados, con voluntad, energía i constancia sin tregua debemos de entregarnos al inquirimiento del hecho, contrarestando cuanto se nos oponga por el camino recto de la razón.

Enemigo siempre de las teorías i siendo así que la realización puede prevalecer, me permitiré en el número próximo demostrar con ejemplos prácticos la verdad de todo lo espuesto, por que si bien es verdad, que mis palabras no puedan arraigar por no ser de la opinión de nuestra Real Academia de la Lengua, no obstante, fácil fuera que alguien pensando como yo, lo aprobara, i entonces mi satisfacción fuese la mejor recompensa que pudiera yo anhelar ni aun en sueños desear.

VILLALBA PELLICER.

(Se continuará.)

## Noticias locales

### Nos ratificamos

Ayer leimos en *El Liberal* Palmesano un comunicado en el que se dice que un periódico de esta localidad con un interés bien conocido habia dicho que el día 25 no habian visitado la tumba de las víctimas de la explosión las familias de las mismas. Para que lo sepa dicho colega y los que firman el comunicado debemos manifestar categóricamente que confirmamos en todas sus partes el suelto de referencia y hoy hemos preguntado, para mayor seguridad, al Conserje del Cementerio el cual nos dice que el día 25 casi nadie visitó la mencionada tumba.

Nosotros dimos la noticia para hacer patente que los parientes de los fallecidos en aquella catástrofe si habian demostrado grandes deseos de percibir socorros no habian demostrado el mismo celo y cariñoso recuerdo para rendir un tributo á sus deudos y así queda plenamente probado, á pesar del comunicado inserto.

Por consiguiente huelgan las frases gordas de los firmantes y la intención de hacernos aparecer como mal informados ó con ánimo de herir sentimientos respetables que no han existido.

### Reparto de Socorros

La cantidad recaudada en el Casino «La Unión Republicana» para socorro de los soldados inútiles y enfermos imposibilitados á consecuencia de la guerra se repartirá entre los aludidos. Por consiguiente, todos aquellos que se consideren comprendidos en el reparto que trata de hacerse pueden pasar por el local del Casino, calle de Danús núm. 4, bajos desde el día de hoy, de ocho á diez de la noche, hasta igual hora del día 6 del próximo Diciem-

bre en que la lista quedará cerrada definitivamente, advirtiendo que los donativos fueron recaudados para aquellos que residían en esta provincia el día 15 del actual y no para los que posteriormente regresaron de Cuba ó Filipinas.

La cantidad de referencia asciende á 362.79 pesetas.

Suplicamos á nuestros colegas reproduzcan esta noticia.

### Buen viaje

Se lo deseamos de todas veras á nuestro particular amigo é ilustrado colaborador D. Martín Pou y Moreno que pasa á Barcelona con su distinguida familia, á tomar posesión en el nuevo cargo que el gobierno le ha conferido, dejando en Palma amigos que saben apreciar su mérito como hombre de sociedad y esquisito trato.

### Oposiciones retribuidas

Un telegrama de *La Almudaina* anuncia que se ha descubierto que el Tribunal de Oposiciones para el ingreso al cuerpo de Telégrafos exigía dinero á los opositores para aprobarles los ejercicios, habiendo recaudado por este procedimiento unas sesenta mil pesetas.

Días atrás ya se descubrió un lío igual entre los examinadores de un centro docente en el que un catedrático cobró de un alumno mil pesetas para aprobarle.

Vamos, el sistema restaurador ha restaurado la antigua Sierra Morena.

Y todo el mundo se queda tan tranquilo al leer estas noticias como si fuere la cosa más natural.

Y efectivamente natural es que la España en manos de ciertas jentes sea una ladronera.

Aquí no se tiene segura ni la camisa que uno lleva puesta.

Aquí no se puede conseguir nada que no se pague antes el barato y está tan encarnada la inmoralidad que el hombre honrado pasa ó por tonto ó por hipócrita.

Lástima le escoba para barrer tanta porquería.

### Para Filipinas y Puerto Rico

En el vapor *Cataluña* se embarcaron ayer tarde los soldados últimamente sorteados.

Ayer por la mañana fueron obsequiados con un rancho extraordinario habiendo reinado durante la comida la mayor alegría.

Se embarcaron los capitanes D. Luis Billón y D. Bartolomé Torres y el segundo teniente D. Ramón Giner.

Fueron al muelle á despedir á los expedicionarios el Sr. Coronel y todos los oficiales francos de servicio y la música del regimiento con la banda de cornetas.

¡Oh!

Asegura *Le Temps*, periódico clerical de París, que el Papa al enterarse de la fuga de D.<sup>a</sup> Elvira, hija de D. Carlos de Borbón, con un hombre casado, dijo que D.<sup>a</sup> Elvira con su conducta castiga la vida privada de su padre, que no puede ser más detestable y sino dígalo el asunto del Toison y el de las Húngaras.

Buen rey, buen rey, nos proponen los tradicionalistas.

Por otra parte; D. Carlos es digno descendiente de D.<sup>a</sup> María Luisa cuyas esclarecidas virtudes tanto realce dieron á la Corte de Carlos IV.

### Noticias Marítimas

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor *Cataluña* con la correspondencia oficial pasaje y carga.

**Licencia pontifical**

En los *Recuerdos Mallorquines* que publica *La Almudaina* leemos el importantísimo siguiente:

«Día 27 de Noviembre—1856—Nuestro Beatísimo Padre Pío IX otorgó á D. Joaquín María Boyer amplio permiso para conservar libros prohibidos».

Es la noticia más trascendental para la historia mallorquina que hasta ahora se ha publicado.

**Herido**

Ayer por la mañana fué curado en la casa del Socorro un albañil que se cayó del andamio de Casa Ribas de la Plaza del Mercado, habiéndose causado algunas contusiones.

**En La Protectora**

Hemos sido galantemente invitados por el Presidente de la sociedad de socorros mutuos «La Protectora», D. José Alcover y Maspons, al concierto musical que dicha sociedad celebrará el día 29 del actual á las ocho de la noche, al objeto de allegar recursos para socorrer á los soldados heridos ó inútiles que regresen de Cuba y Filipinas.

Agradecemos la deferencia que el Sr. Alcover nos ha dispensado.

Concurridísimos prometen estar los espaciosos salones de la aludida sociedad, dado el filantrópico fin de la velada, y por ser tentador el programa, que á continuación insertamos:

*Primera parte*

1 Fantasia «Lohengrín», por la Banda del Regimiento.—2 «Alherta sentinella», de Gastaldón por el Sr. Arias.—3 Banda de guitarras, bandurrias y laúdes: a) Danza Noruega, b) Minuetto, de Bozzoni, c) Pasodoble, de Coll.—4 Duo de la «Gioconda», por las Srtas. Oliver y Llompart.—5 Pieza para piano, por la niña Arrom.—6 Aria de la ópera «Salvador Rossa», por el Sr. Coll.—7 Duo de tiple y barítono de la ópera «Aida», por la señorita C. Pinto y el Sr. Piña (D. Antonio).—8 Trio infantil sobre motivos de la ópera «L'elixir d'amor», por los niños Palmer, Morro y Negre.—9 Romanza, por el Sr. Delgado.—10 Gran «Scena de la Chiessa», de la ópera «Faust», cantada por las señoritas Anita y C. Pinto, el Sr. Piña (D. Adolfo) y coro de señoritas.

*Segunda parte*

1 Fantasia por la banda del Regimiento.—2 Fantasia á dos pianos y ocho manos, sobre motivos de la ópera «Aida», por la niña Arrom y los profesores Llorens, Roig y Pinto.—3 Habanera de la ópera «Carmen», por la Srita. Llompart.—4 Romanza «Mia sposa sarà la mia bandiera», de Rotoli, por el Sr. Arias.—5 «Peccatto mortalle», por la Srita. Escalas y C. Pinto.—7 Romanza, por el Sr. Vázquez.—8 Romanza «Ti rapirei», por la señorita Oliver.—9 «Pregiera de la Ebreja», por el Sr. Piña (D. Adolfo).—10 Fantasia de la ópera «Rienzi», de Wagner, por el quinteto de cuerda, piano y armonium.

Las piezas de canto serán acompañadas por los Sres. Pinto, Coll, Roig, Llorens, Miralles y Balaquer.

**Viruela**

Se han presentado cinco casos en Mahón.

Se han tomado las medidas oportunas para evitar que se propague la enfermedad.

Según comunicación que han remitido los Alcaldes de los pueblos de Llubí y Esporlas los enfermos existentes de dicha enfermedad siguen bien.

**Notas judiciales**

Ayer por la mañana ha prestado declaración ante el Juez del distrito de la Catedral, Sr. Ladron de Guevara, Juan Riera (a) Terrasa, sobre el crimen

de Bendinat; y en vista que en lo declarado no resulta complicidad se ha ordenado ponerle en libertad. Sabemos que tanto la policía como la Guardia civil no deja de hacer pesquisas para ver si podrán dar pronto con los verdaderos autores del crimen.

Nosotros no dejaremos el asunto de la mano y esperamos que siempre que se trabaje con afán no será muy difícil el dar pronto con los verdaderos criminales.

Después de haberse hecho el reconocimiento en casa de Lorenzo Sastre, del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer, fué puesto en libertad, bajo fianza, según se nos ha dicho, así es que no queda en la Cárcel hoy más que Juan Sampol.

**Traslado**

Por el Gobierno civil se ha expedido el correspondiente permiso á D. José Alvarez Aleñar para poder trasladar el cadáver de su hermano al cementerio de esta Ciudad, fallecido en la villa de Manacor el 27 del actual.

**La Constancia**

*Función para mañana 29 Noviembre 1896*

La siempre aplaudida zarzuela en dos actos, denominada:

LA TELA DE ARAÑA

Y la zarzuela en un acto, intitulada:

EN LAS ASTAS DEL TORO

A las ocho de la noche.

**DINERO**

**Hay para colocar 124.000 duros**

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero á préstamo en buena hipoteca, como también si hay quien tenga capital y quiera emplearlo en clase de préstamo, vender ó comprar fincas, puede dirigirse calle de la LOEJETA, núm. 37—2.º, frente al Peso del Carbón.

**Sección varia**

Parece que en el mes próximo irá á Alicante el jefe del partido republicano-centralista don Nicolás Salmerón, con el objeto de celebrar un *meeting*.

En la comarca de Setcasas, en la alta montaña de Cataluña, han aparecido bandadas de lobos que huyen de los bosques y de las montañas á causa de la gran cantidad de nieve que cubre aquella zona. Se han organizado caravanas de vecinos para darles caza.

De «El Porvenir» de Sevilla:

«La guardia civil de Carmona ha detenido al administrador de comunicaciones de aquella ciudad, D. Francisco R. Cortés, á los empleados de esa oficina y al conductor de la correspondencia de Guadajoz á Carmona, por haber desaparecido un pliego con valores de 25.000 pesetas, dirigido á la compañía belga de abastecimiento de aguas de aquella ciudad.»

¡Allá va...!

Dicen que Edison dice que está persuadido de que con los rayos Roegen sería posible devolver la vista á los ciegos, aunque hayan perdido los ojos, con tal que conserven sano el nervio óptico.

Los experimentos que el ilustre físico norteamericano ha hecho con dos ciegos, parece que han dado buenos resultados y se propone proseguirlos con empeño.

Lo malo es que esta noticia viene de los Estados Unidos, y sabido es que de allí vienen las bolas más gordas.

Según telegrafían desde París á «El Nacional», un periódico de aquella capital indica la posibilidad de que la hija de D. Carlos de Borbón y su raptor el pintor Folchi se hallan internados en las montañas de Cataluña.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Barcelona 27, 12 m.

Se han embarcado en el vapor trasatlántico «San Fernando» 936 soldados llegados esta madrugada de Guadalajara, el cual saldrá para Filipinas.

Ademas conduce 246.578 kilogramos de material de guerra.

El día 5 de Diciembre saldrá el vapor «Isla de Luzón» con una nueva expedición para Filipinas.—Roldós.

Madrid 28, 1.10 m.

Del trayecto comprendido entre la Central de Correos y la estación del Mediodía han desaparecido dos maletines del coche-correo de Andalucía, conteniendo valores declarados.

Ignórase la cantidad, pero, según se dice, asciende á 30.000 duros.

El Juzgado instruye diligencias.

Hay dos detenidos.

**Ultimas cotizaciones**

**VALORES PUBLICOS**

Interior perpétuo. . . . .	61'85
Exterior perpétuo. . . . .	72'85
Amortizable. . . . .	73'50
Cubas nuevas. . . . .	73'30
Cubas viejas. . . . .	87'30
Banco de España. . . . .	388'00
Tabacos. . . . .	206'00
Francos. . . . .	24'10
Libras. . . . .	00'00

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear. . . . .	51'00
Cambio Mallorquín. . . . .	5'00
Fomento. . . . .	66'00
Ferrocarriles de Mallorca. . . . .	31'00
Gas. . . . .	80'00
Salinas de Ibiza. . . . .	195'00
G. Mallorquina. . . . .	00'00
Bonos municipales. . . . .	34'00
Isleña Marítima. . . . .	48'00
Caja de Ahorros. . . . .	3'00

**Humoradas**

—Este es el retrato de tu mamá—dice el pintor á Juanito, enseñando el retrato que trae con objeto de entregarlo.—¿Lo conoces?

—Si—responde el niño.—Todo es igual á mamá menos la cara.

ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, Ptos. de parada, Salidas, Llegadas. Lists routes to Andraitx, S' Arracó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Sólier, Buñola, Lluchmayor, Santany, Campos, Sansellas, Santa Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

SALIDAS

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'35 mañana, 2 y 5 tarde. De Palma á Inca: á las 1'15 tarde. De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde. De La Puebla á Palma: á las 7-12 11'45 mañana y 5'45 tarde. De Inca á Palma: á las 6'40 mañana. De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde. De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde. Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

VAPORES CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sólier). Martes 5 t. para Barcelona (directo). Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia). Viernes 5 t. para Barcelona (dicto.) Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante. Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia). ENTRADAS: Lunes 10 m. de Barcelona (via Sólier); y de Mahón (via Alcudia). Martes 9 m. de Ibiza y Alicante. Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto.) Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia). Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia. Sábados 9 m. de Barcelona (dicto.) Servicio directo entre Mallorca y Menorca: De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

EL MOSAICO

Colección de escritos literarios EN VERSO Y PROSA

Pedro de Alcántara Peña

Precio de la entrega de 32 páginas de texto 0'25 céntimos de peseta en Palma y Felanitx y 0'30 en los restantes pueblos. Un cuaderno de cuatro entregas 1 peseta en todos los puntos de España y sus provincias. Las entregas sueltas ó atrasadas valdrán 0,50 céntimos de peseta. Dirección y Administración de la obra: Palma—Molineres, 12.

ALBUM DE VISTAS GENERALES de las Baleares. Se vende á Una Peseta en la Librería de José Tous—Cort 14.

IMPRESA del COMERCIO A CARGO DE FRANCISCO SOLER CONQUISTADOR, 43 Y 45 TRABAJOS TIPOGRAFICOS SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA. Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

VIAJE DE RECREO A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR — Ida y vuelta el mismo día — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en MANACOR.

ANUNCIOS PRENSA ASOCIADA Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos. Gran descuento en los anuncios permanentes. Anuncios mortuorios Y RECLAMOS A precios según tarifa. Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.

LATIO MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchas personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó SOFOCACIÓN de cualquier clase, usen los CIEBARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo Dr. ANDREU. Véase el prospecto. PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando así caries y la oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias. En Palma, FARMACIAS DE VALENZUELA Hermanos Plaza de la Cuartera n.º 9 y plaza de la Libertad n.º 10. Depo- sitarios de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

COMPANIA INGLESA Seguros marítimos y contra incendios LA UNION COMERCIAL LONDINENSE CAPITAL Pesetas 62.500,000 MARTINEZ y PLANAS San Juan, 30.—Palma de Mallorca. Y en el Banco de Felanitx.

TARJETAS DE VISITA ESQUELAS MORTUORIAS Se hacen en la imprenta de este periódico á precios económicos. TALONARIOS DE NAVIDAD Se hallarán en esta imprenta á precios económicos.

Turronero de Jijona El antiguo y acreditado turronero de Jijona, ANTONIO SEVILLA, se encuentra ya en esta capital con un variado y escogido surtido de turron de «Jijona», «Alicante», «Yema», «Nieve», «Guirlache», peladillas blancas y garrapiñadas, anises, piñones, patatas de Málaga y otros dulces, y abrirá su despacho el próximo domingo 15 del actual, en el mismo punto de todos los años, calle de S. Nicolás, núm. 35; donde espera á sus numerosos parroquianos. Imp. del Comercio á cargo de Francisco Soler.